

CONOZCA LAS VENTAJAS DE SER UNA EMPRESA ASOCIADA A AEMES



Miembro de:
CEOE CEPYME
Empresas Españolas

Sobre AEMES:



AEMES es una asociación empresarial independiente y sin ánimo de lucro que fue constituida en el año 1978 como Patronal del sector de los Mediadores de Seguros, con el fin de ocuparse de los aspectos empresariales y laborales de los Mediadores de Seguros y, fundamentalmente, para conseguir un Convenio Colectivo único para regular las relaciones laborales de todo el sector, tarea que lleva realizando desde el año 1982.

AEMES representa a los mediadores empresarios, ya sean personas físicas o jurídicas, coordinando, representando, gestionando y defendiendo los intereses de los empresarios del Sector de la Mediación de Seguros Privados, del mismo modo que les ofrece servicios de calidad que les reportan valor añadido a sus negocios.

Hoy, AEMES agrupa alrededor de 520 Asociados, desde profesionales al frente de pequeñas empresas hasta las grandes Empresas de Mediación que lideran el Sector de la Mediación.

AEMES es miembro de pleno derecho de la CEOE y CEPYME, y forma parte activa en sus órganos de estudio y consultivos.

NUESTROS VALORES



- **COMPROMISO** con el sector. Somos parte legitimada para llevar a cabo la **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**, interviniendo y resolviendo los conflictos laborales que puedan suscitarse.
- **SERVICIO DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO LABORAL y FISCAL** acorde a la realidad de nuestras empresas, así como un **SERVICIO DE FORMACIÓN**, incentivando y promoviendo el **APRENDIZAJE CONTINUO** de trabajadores y empresarios.
- **Prospección de las necesidades formativas** del sector y participación en el **desarrollo y promoción de Planes de formación** para el sector, a través de la Comisión Paritaria de Formación
- Procuramos y fomentamos la **COMUNICACIÓN** y **PARTICIPACIÓN** de nuestros asociados, a través de encuestas, observatorios y otros círculos de opinión
- Establecemos, mantenemos y fomentamos colaboraciones con instituciones de análoga naturaleza en beneficio de nuestras empresas asociadas.
- Con absoluta **TRANSPARENCIA** e **INDEPENDENCIA**, asumimos la defensa de las aspiraciones y necesidades empresariales de nuestros asociados.

Qué supone pertenecer a la Patronal

- Unidad del Sector
- Solidaridad
- Mayor representatividad

CONSENSO



“SER PARTE DE AEMES SIGNIFICA PODER PARTICIPAR EN EL PROCESO NEGOCIADOR”

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES

Además de esta labor de representación y defensa de todos los empresarios del sector, AEMES ofrece los siguientes **servicios exclusivos a sus asociados**:

- **ASESORÍA JURÍDICA LABORAL.**- Servicio de consultas y orientación en materia laboral, ayudas a las Empresas y contratación laboral.
- **ASESORÍA JURÍDICA FISCAL.**
- **ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE** y sometida a continuas modificaciones, informando permanentemente al colectivo asociado sobre aquellas materias que se consideran de interés para el desarrollo de su profesión a través de notas informativas, notas internas e informes de actualidad, Estudios del empleo (encuestas a empresas, análisis de los resultados y evolución de los RRHH)

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (II)

➤ FORMACIÓN:

- **Formación bonificada:** Acuerdo de Colaboración suscrito con un Centro de Formación especializado para impartir cursos de formación bonificados de acceso y formación continua especializada en el Sector, en modalidad de teleformación, con condiciones preferentes y descuentos ventajosos para nuestros asociados que les permite realizar la formación de manera que se optimice al máximo el crédito de formación con el que cuenta su empresa para que sus trabajadores puedan actualizar sus competencias.
- **Formación cursos de acceso Nivel 2 y Nivel 3 para autónomos colaboradores externos** de nuestras empresas asociadas, así como cualquier curso de la oferta formativa de nuestro catálogo de cursos a un precio mejorado.



Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (III)

➤ PROGRAMA DIRECTIVO “Dirección de Negocio y Gestión Empresarial”

Firmado un acuerdo estratégico con UNIKOI Universidad Corporativa del Seguro para ofrecer a los asociados de AEMES un itinerario directivo completo, práctico y a un precio bonificado exclusivo.

El Programa de Dirección de Negocio y Gestión Empresarial está compuesto por 6 módulos 100% online, con un total de 26 horas de formación.

Módulo 1- Estrategia. La Transformación Digital en el Sector Asegurador. Módulo 2,- Finanzas, Finanzas para no Financieros. Módulo 3,- Ciberseguridad. Concienciación en Ciberseguridad. Módulo 4,- Liderazgo. Estilos de Dirección y Ambientes de Trabajo. Módulo 5,- Ventas. El Nuevo Modelo de Venta Híbrida . Módulo 6,- Marketing. Comunicación Efectiva.

El precio para asociados de AEMES es de 185€ por el itinerario completo (precio de mercado: 220€)

➤ FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL:

AEMES junto con UNESPA, el Consejo General de Mediadores de Seguros, ZURICH, Fundación MAPFRE, el Instituto y la Fundación Bertelsmann, se han unido para **ofrecer de forma conjunta un Plan de fomento y orientación** de Actuarios Españoles, ICEA, ADECOSE **de la formación Profesional Dual en el área de seguros.**

El Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas especializado en Seguros (titulación que va acompañada de la Certificación Nivel 2 de Acceso a la Distribución de Seguros), se está impartiendo en Cataluña. Se está trabajando con las Consejerías de Educación de la Comunidad de Madrid y de la Comunidad Valenciana en la adaptación del programa a los requisitos formativos de cada Consejería para poder impartirlo en el curso 2022-2023 y así paulatinamente llegar a todo el territorio nacional.

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (IV)

➤ **JORNADAS FORMATIVAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES** facilitando las herramientas e instrumentos necesarios que hagan posible el obligado cumplimiento normativo laboral de las empresas

➤ **PRODUCTOS DE PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA PREVISTOS POR EL CONVENIO COLECTIVO:**

- **Acuerdo AEMES_SURNE:** El Seguro de Convenio garantiza 22,000€ por muerte e incapacidad (44.000€ si es por accidente) e incorpora coberturas ampliadas con ayudas para adaptar vivienda, vehículo y adquirir material ortopédico. La prima se fija en 35€ por asegurado.

El Premio de Jubilación se calcula el capital según la antigüedad del trabajador y permite financiar la prima en dos plazos, mientras que el Seguro de Aportación Definida establece una aportación del 1,5% del salario base. Ambos productos aseguran un interés neto del 2% durante los tres primeros años.

- **Acuerdo AEMES_PREVIS:**

con objeto de **dar cobertura real a las contingencias establecidas por el Convenio de Mediación en Seguros Privados** para los trabajadores, a un precio reducido para los asociados de **AEMES**.

Precio total anual por trabajador: 41,85 €

Precio total anual por gerente: 32,39€

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (VI)

➤ ACUERDO CON EL HOTEL NH NUÑEZ DE BALBOA MADRID

Los miembros de AEMES podrán beneficiarse de una tarifa especial que incluye alojamiento y desayuno, con descuentos exclusivos sobre las tarifas públicas del hotel. Esta ventaja resulta especialmente útil para aquellos profesionales que necesiten desplazarse a la capital por motivos de trabajo, formación o asistencia a eventos del sector.

➤ REGISTRO DE JORNADA:

Acuerdo de colaboración suscrito entre AEMES y la empresa ADISS Informática con el objetivo de ofrecer a los asociados nuevas herramientas tecnológicas que ayuden al incremento de su productividad y el cumplimiento de la normativa sobre obligatoriedad del registro de la jornada laboral.

Precio para asociados: 16,50€/trabajador y para más de 7 trabajadores 13,20€/trabajador año.

➤ ACUERDOS ASOCIACIONES

Acuerdos de colaboración firmados con las Asociaciones COJEBRO, AUNNA Y ADECOSE, por el que todas sus corredurías socias, con empleados a su cargo, podrán integrarse en la Patronal AEMES como empresas asociadas si así lo desean, en tanto se mantenga vigente el Acuerdo entre ambas instituciones, participando en consecuencia de todas las ventajas y derechos que dicha condición de asociado les confiere.

Beneficios de ser una empresa asociada a AEMES (VII)

➤ **SERVICIO DE ELABORACION Y GESTIÓN DE LAS NÓMINAS** para las empresas asociadas.

La normativa laboral obliga a todas las empresas, independientemente de su tamaño, a cumplir con dos requisitos que no siempre se gestionan de forma adecuada: el **registro de jornada** (Art. 34.9 ET) y el **registro salarial** (Art. 28 ET y RD 902/2020). El incumplimiento de ambas obligaciones puede acarrear sanciones, por lo que es fundamental contar con un sistema fiable y sencillo.

Desde AEMES ponemos a disposición de las empresas asociadas un **Servicio de Nóminas** que, por tan solo **11,63 €/nómina + IVA**, integra todo lo que necesitas en una única solución:

- * **Registro de jornada** a través de KAIROS, que permite registrar diariamente el horario de inicio y fin de cada trabajador, tal y como exige la ley.
- * **Registro salarial**, con el que la empresa recibe anualmente el informe con el desglose por sexo de la media aritmética y la mediana retributiva, dando cumplimiento a la normativa de igualdad.
- * **Elaboración de nóminas**, conforme al convenio colectivo y a la clasificación profesional de cada empleado, realizada por personal propio de la Asociación.

Todo ello queda unificado en el **portal del empleado biLOOP**, una plataforma web segura y accesible desde cualquier dispositivo, a través de la cual también podrás gestionar solicitudes de vacaciones, bajas, notas de gasto y parametrización de calendarios. Una sola herramienta, intuitiva y sin complicaciones.

SUMATE A NOSOTROS, SUMATE A LA PATRONAL

Para realizar su función representativa y defender los legítimos intereses empresariales, AEMES necesita dotarse de una sólida posición de independencia, medios humanos materiales y económicos necesarios para desarrollar su labor.

¿Cómo darse de alta en AEMES?

1

Remitir el boletín de inscripción firmado y cumplimentado todos sus campos.

2

La empresa de mediación se incorpora en AEMES como miembro de pleno derecho, disfrutando de todos los beneficios y servicios.

3

El proceso de alta quedará completado mediante la comunicación de su clave de acceso a la parte privada de nuestra página web, zona en la que colocamos las Circulares, Convenio, Normas para mejor interpretación del Convenio, y resto de documentación a la que exclusivamente tienen acceso nuestros Asociados.



<https://www.aemes.net/asociarme/hazte-socio-online.html>



A E M E S
Asociación Empresarial de
Mediadores de Seguros



web y redes sociales.

<https://www.aemes.net/>

<http://formacion.aemes.net/>

<https://twitter.com/AEMES>

<https://www.facebook.com/Aemes.net/>

<https://www.linkedin.com/in/aemes/>





contacto.

Calle de Francisco Silvela, 71-1ºC,
28028 Madrid
Teléfono: 91 561 15 29

aemes@aemes.net
juridico@aemes.net
formacion@aemes.net